

Expediente: 1171/22

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ ROJAS JONATHAN DANIEL ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR

90000000000 - ROJAS, JONATHAN DANIEL ALEJANDRO-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1171/22



H106018340764

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ROJAS JONATHAN DANIEL ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1171/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 24/02/2025 presentado por el letrado Elio Francisco Gullemi:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de **pago a cuenta de honorarios regulados**. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209552329227, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$6.465,65.-** (constituida por **\$5.343,51.-** de honorarios más **\$1.122,14.-** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ELIO FRANCISCO GULLEMI - M.P. n° 5978**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 23288847169, C/A n° 463509523834688, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 1171/22

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$8.167,96

Monto depositado\$7.000,00

21%\$1.122,14

10%\$534,35

8%\$427,48

Honorarios + IVA\$6.465,65

Honorarios (bruto)\$5.343,51

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$2.824,45

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.